

DEMOCRACIA CON DESIGUALDAD ECONÓMICA: APUNTES TEÓRICOS DESDE UNA PERSPECTIVA MINORITARIA

Debate o discusión en teoría social

GT 13- Reforma del estado, gobernabilidad y democracia

Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte
Mtro. Abraham Sánchez Ruiz Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo Instituto de
Ciencias Sociales y Humanidades

Resumen

En este artículo se muestran las contribuciones de un enfoque de las ciencias sociales, que llamamos "desigualdad-democracia", para la reconstrucción de la esfera social. Este considera la política y la economía en conjunto. Los resultados indican: la preeminencia del mercado global sobre las políticas nacionales, la creciente desigualdad económica entre las regiones, los países y las personas que genera esta preeminencia, la continua pérdida de capital social de grandes grupos de ciudadanos, la aparición de oligarquías nacionales vinculadas con el mercado global y la disminución de la legitimidad de las instituciones democráticas originada por la desigualdad económica creciente.

Palabras clave: Esfera social, transiciones democráticas, enfoque desigualdad-democracia

Introducción

La desigualdad económica afecta profundamente a la democracia¹. Para estudiar sus efectos se han realizado investigaciones empíricas a nivel nacional y regional que parten de reconocer su coexistencia. En varios países que se adhirieron a la democracia, en la llamada "tercera ola de democratización," hubo una coincidencia en el tiempo del cambio político con la transformación del modelo económico. Este nuevo modelo económico aumentó la desigualdad afectando la legitimidad de las propias democracias recién instauradas.

Así los cambios en la política y en el modelo económico simultáneos, que inician en la década de los ochenta, se profundizan en la de los noventa y tienen su auge, con diversas crisis, a inicios del siglo XXI. Gerry y Mickiewicz (2008) afirman, para el caso de las transiciones postcomunistas, que se dio un proceso paralelo entre el crecimiento económico y el aumento progresivo de la liberalización política y económica. Por otro lado, Loveless y Whitefield (2011) emplean el término "transición" para referirse al proceso de cambio político e implementación de una economía de mercado producido en países que pasaron de un régimen autoritario –de izquierda o de derecha– a uno democrático.

Estas causas y aquellas consecuencias han sido estudiadas desde diversos puntos de vista pero con dos enfoques predominantes: el político y el económico. En efecto, si la mayoría de las investigaciones que provienen de la ciencia política o la sociología estudian los efectos del nuevo modelo económico en la democracia; los realizados por los economistas centran sus estudios en los

¹ Aquí entendemos a la democracia como programa rector de todo el sistema político tanto a nivel nacional como global. Otras formas de entenderla es como postulado normativo o como medio de comunicación socialmente generalizado. Estas definiciones remiten a Niklas Luhmann, y parten según Silvia Molina (2004: 32) "del horizonte general [de su] teoría de sistemas".

efectos de la democracia en el crecimiento económico². Además, según otros autores: “Existe un sistema ineficiente de explotación y una economía relativamente baja o con límites porque existe desigualdad entre las grandes mayorías, con poco poder político, y los grupos oligárquicos con mucho poder, es decir, el desarrollo económico precario atraviesa por la desigualdad política. Existen dos razones para afirmar que esto es una cuestión de igualdad política: 1) la democracia política puede contribuir al establecimiento de instituciones económicas que garanticen igualdad de oportunidades. 2) La distribución inadecuada de riqueza e ingreso retrasa la aparición o desarrollo de la democracia efectiva porque es altamente costosa para la élite política” (Savoia, Asaw y McKay, 2010: 143).

Siguiendo un esquema racional, la libertad del individuo es fundamental para su comprensión política. Esta libertad se halla condicionada por una distribución de “capital social”³ desigual. La comprensión del individuo se transforma en la percepción que da lugar a sus creencias, que expresa mediante opiniones políticas. Éstas sirven de base para su toma de decisiones en la esfera pública y cuyos resultados agregados legitiman al poder político⁴. En este sentido: “así como la democracia ayuda a hacer el mundo seguro para el comercio, el comercio justo ayuda a que el mundo sea más seguro para la democracia” (W.J. Clinton, citado por Milner y Mukherjee, 2009: 2).

1. El enfoque desigualdad-democracia

La gran aportación del enfoque desigualdad-democracia proviene de estudiar la relación de las democracias liberales con el mercado global de orientación neoliberal. Este objeto de estudio, aparentemente simple, inaugura un nuevo campo para la indagación académica, derivado de la aceptación explícita de las relaciones entre el desarrollo de las economías de mercado y las transiciones políticas hacia la democracia.

Las externalidades del neoliberalismo económico y político –pobreza, desigualdad, devaluación de la participación y de los derechos y deberes de ciudadanía– insertas en su propio modelo de acción y relación afectan sobre todo a la credibilidad y confianza en la democracia y sus instituciones. De esta forma, las expectativas positivas sobre mejora de la calidad de vida que los procesos de transición democrática levantaron pronto se vinieron abajo. La realidad fue muy distinta a la esperada: en ella coincidieron la democracia, aunque más formal que sustantiva, y el crecimiento de la desigualdad e inequidad económicas procedentes de un Mercado autorregulado en expansión permanente.

El enfoque desigualdad-democracia supera la separación entre la esfera política y la económica que las teorías de la transición y de la calidad de la democracia mantuvieron, puesto que para ambas la democracia queda reducida a su aspecto formal y, por tanto, para su estudio es innecesario abordar su relación con la economía –su modelo y regulación– y las consecuencias sociales derivadas de dicha relación⁵.

² Véase al respecto, Lundström (2002) y Milner y Mukherjee (2009).

³ Seguimos aquí la siguiente definición: “El capital social es el conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red duradera de relaciones, más o menos institucionalizadas, de reconocimiento mutuo” (Bourdieu, 1980: 2). Una buena distribución de este capital en una sociedad origina que en la misma se consiga un respeto mutuo de los derechos de cada ciudadano en el marco de un Estado protector.

⁴ No siempre los individuos actúan racionalmente a la hora de tomar decisiones en la esfera pública. De hecho, sus creencias políticas pueden estar originadas más por la ignorancia de aquella y su funcionamiento que por su comprensión. De esta forma, su opinión política expresada a través del voto puede deberse a la acción de la propaganda, la ideología o a cuestiones de tradición, que no están vinculadas con la comprensión, que tiene una base más cognitiva y racional.

⁵ Al respecto, por una lado están los que consideran, al igual que ocurría en el paradigma de la transición, que la democracia es un fin en sí mismo: Ugalde (2005), Schmitter (2005) y Levine y Molina (2009). Por otra parte, se comienza a considerar a la democracia como un medio para alcanzar otros fines, por ejemplo el combate a la pobreza. En ese sentido se encuentran: O’Donnell (2005), Dehum (2006), Salas (2008) y PNUD-OEA (2010).

Otra novedad del enfoque es que considera formas de desigualdad distintas a la desigualdad política, foco de atención de la teoría de la transición. En ese sentido, Gartman (2012) sugiere, a partir de la teoría de la cultura de Bourdieu y Adorno, que la igualdad política puede servir de fachada para ocultar desigualdades sociales, culturales y económicas que permiten el funcionamiento de una estructura de poder desigual. Nos encontramos así, con un autor que, con base en la teoría de la reproducción, ancla a la democracia como forma de ideología política al servicio de la clase dominante: en la que se puede ser igual en la esfera política, aunque formalmente y sobre todo a través del derecho al voto –aspecto ideológico que oculta la desigualdad de poder político que está detrás de la desigualdad económica y social–, desigual en la esfera económica, con consecuencias negativas importantes en el sistema social y en la propia esfera política, que se subordina a la esfera económica como señaló Karl Polanyi en su conocida obra “La gran transformación”, de 1944⁶.

El enfoque desigualdad-democracia plantea de forma clara el riesgo que representa la desigualdad económica para la estabilidad, longevidad, legitimidad y calidad de las democracias existentes. Recomienda, al respecto, reducir la actual brecha de riqueza entre regiones y países, y de bienestar entre individuos privilegiados –con exceso de capital social– y los desposeídos del necesario para defender sus propios intereses. De esta forma, Loveless y Whitefield (2011) realizan una investigación empírica en Europa Central y del Este, donde demuestran que la percepción excesiva sobre desigualdad se convierte en una amenaza para las instituciones democráticas y de mercado⁷.

Solt (2008) demuestra empíricamente, para el caso de los Estados Unidos de América, que la concentración de ingresos produce ventajas políticas para los sectores sociales que disponen de mayor cantidad de recursos. Esto se relaciona con la inhibición política de los más desfavorecidos, originada en un discurso de desincentivación permanente y tildada de desinterés por parte de los agentes políticos y económicos con poder. El resultado es una merma de la participación ciudadana, con una reducción significativa de su capacidad y recursos para hacerlo. Esto permite que los de mayores ingresos colonicen los espacios institucionales con sus intereses, al tiempo que también ocupan prioritariamente los espacios de representación de la Sociedad Civil, generando un círculo cada vez más perverso de concentración de capital social.

Por su parte, Gerry y Mickiewicz (2008) plantean estrategias, políticas e instrumentos para reducir la desigualdad, en las que las instituciones democráticas son fundamentales para combatir los problemas generados por el Mercado. En concreto destacan dos instrumentos: la educación como mecanismo de movilidad social y una fiscalización progresista y redistributiva. Por otro lado, Amin Shäfer analiza las consecuencias de la inequidad social en las democracias de Europa del Este, sugiriendo una postura claramente intervencionista del Estado que reduzca la desigualdad, señalando que:

En los estados con una distribución desigual de los ingresos; la confianza interpersonal, la esperanza de vida, el nivel educativo y la movilidad social resultan ser inferiores, incluso entre las democracias ricas. [Por ejemplo:] un creciente nivel de desigualdad trae consigo un aumento en el número de personas obesas y enfermos mentales, de personas en prisión y de víctimas de asesinato, así como un aumento de la mortalidad infantil (Shäfer, 2012: 38).

⁶ La versión que trabajamos es la publicada por el Fondo de Cultura Económica en 2003.

⁷ Uno de los factores que explican esta diferencia de grado de desigualdad económica, por lo menos en cuanto a su percepción, es la forma de transición hacia la democracia distinta, que devino en arreglos institucionales diferentes, de estas naciones. Loveless y Whitefield retoman en su investigación algunos estudios previos, concretamente: Lipset (1959), Przeworski (1985), Bollen & Jackman (1985), Bunce (2003) y Reuveny (2003).

Por último, otra autora plantea la necesidad de un nuevo modelo de democracia que vaya más allá de la forma mínima o electoral establecida en las diferentes regiones y países del mundo, manifestando que:

Solo con un nuevo modelo de democracia que asocie la *democracia representativa* con la *democracia deliberativa* se generarán las condiciones necesarias para la concertación social en una esfera pública ampliada, que permita la creación de un nuevo pacto político capaz de dar sustento a las políticas públicas redistributivas” (Fleuri, 2006: 81).

Lo anterior va en la dirección de reclamar un mayor protagonismo del Estado a fin de evitar el incremento de las desigualdades económicas. Al respecto, Loveless y Whitefield (2011) nos dicen que los sistemas representativos con capacidad de influir en las decisiones políticas de combate a la pobreza legitiman a los gobiernos, puesto que –y en un sentido polanyiano- éstos son percibidos como salvaguarda de los ciudadanos ante los peligros del Mercado.

Savoia, Asaw y Mckay consideran que la función legislativa sirve para proteger los intereses de los grupos vulnerables ante los peligros del mercado, pero para ello se requiere un arreglo institucional que imponga regulaciones al mercado de manera eficaz y limite sus “efectos destructivos”, al respecto nos dicen que: “Al disfrutar de una mayor libertad de asociación en las democracias, los trabajadores pueden tener sindicatos más fuertes y una legislación más protectora (por ejemplo: un salario mínimo, una contratación con más derechos y un despido con indemnización y subsidio de desempleo)” (Savoia, Asaw y Mckay, 2010: 147-148).

Con relación a la política fiscal, ésta es considerada como un instrumento básico para volver más eficiente y eficaz la redistribución de las plusvalías generadas en los mercados. De esta forma, como indican Gerry y Mickiewicz (2008: 95), citando a Kapstein y Milanovic, "la debilidad de la política fiscal hace que sea difícil para los gobiernos redistribuir los beneficios públicos hacia los que están en la parte inferior del ingreso". Estos autores demuestran empíricamente que una política fiscal regresiva, donde se cobra inequitativamente, combinada con exenciones arbitrarias a los empresarios, genera por lo menos dos efectos negativos: disminución de la inversión y crecimiento de la economía informal⁸. Gerry y Mickiewicz (2008: 97) demuestran otra cosa importante, que: “la combinación de baja legitimidad y una administración fiscal ineficiente forman un círculo vicioso que estimula la desigualdad”.

Los autores que estudian desigualdad-democracia señalan la ineficiencia de los estados mínimos, que acompañaron a las transiciones democráticas de la “tercera ola”, a la hora de controlar una desigualdad económica en aumento. En este sentido, nos dicen que la reducción del tamaño del Estado⁹, de sus capacidades, de su control de la esfera económica merma su posibilidad de incidir eficazmente en la disminución de la desigualdad económica a través de políticas redistributivas. De esta forma, nos llegan a decir algunos de ellos que:

En América Latina hacen falta regímenes democráticos que garanticen y fomenten la participación ciudadana, y un Estado eficaz en el diseño y la ejecución de políticas adecuadas que reduzcan la brecha entre pobres y ricos, aumentando la cohesión social y la participación ciudadana. Hace falta un Estado activo en términos de acciones redistributivas, de fomento del

⁸ La política fiscal progresiva y regresiva no son tipos de políticas tributarias como la expansiva, contractiva o restrictiva que desempeñan una función en la demanda y oferta agregadas, sino más bien la utilización de perfiles en el cobro de impuestos. Algunos autores señalan que: “se debe hacer notar que las palabras "progresivo" y “regresivo” son términos técnicos económicos que se refieren a la proporción de ingreso que se paga como impuesto” (Samuelson y Nordhaus, 2005: 319).

⁹ Para el caso de Chile y México ver Judith Teichman (2008).

tejido económico y del desarrollo rural, factores clave para fortalecer e independizar la economía nacional de los capitales extranjeros (Bonometti y Ruiz 2010: 30-31).

Esta insistencia en un Estado con un músculo fuerte frente al Mercado contrasta, en cierta medida, con la propuesta de los autores de la “gobernanza”, que basan su propuesta en un reclamo de mayor participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas. Ante la misma, los autores de desigualdad-democracia se muestran cautos, ya que si bien consideran la participación ciudadana como un instrumento necesario para revitalizar la democracia afirman que ésta necesita ser equitativa tanto en su composición como en su capacidad de incidir en las políticas, así como que debe ser monitoreada por el Estado, sobre todo en un clima de desigualdad generalizada como el actual.

Lo anterior no contradice el hecho de que una mayor participación ciudadana, sin control por parte del Estado, es *per se* igualadora. No lo hace, puesto que diversas investigaciones demuestran que los que más participan son los que poseen mayores recursos y lo hacen en detrimento de los que menos tienen. Al respecto, la Asociación Americana de Ciencias Políticas (APSA) emitió un reporte en 2005 sobre la participación en Estados Unidos, en que señala que “sólo algunos estadounidenses ejercen plenamente sus derechos como ciudadanos, y por lo general provienen de los sectores más favorecidos de la sociedad” (APSA, 2005: 80). Es decir, aquellos con mayores ingresos, empleo de mayor prestigio y elevada escolaridad monopolizan la participación¹⁰. Lo hacen para favorecer sus intereses, y utilizan para ello todos los recursos que tienen a su alcance. El resultado es que sus opiniones pesan mucho a la hora de elaborar la agenda pública. De esta forma:

El número de grupos de interés ha crecido y se ha vuelto más diverso. Muchos estadounidenses, antes marginados, han ganado voz en los debates públicos. Sin embargo, el dominio de los privilegiados se ha solidificado y su capacidad para hablar alto y claro a los funcionarios del gobierno ha mejorado (APSA, 2005: 82).

El aumento de nuevos espacios de participación ciudadana, diferentes a los mecanismos formales de las democracias representativas, constituye una oportunidad para los grupos sociales vulnerables de hacer oír su voz en la toma de decisiones sobre la agenda y el ciclo de las políticas públicas. Pero también abre nuevas posibilidades para la expansión y monopolio de la influencia pública de quienes ya dominan los mecanismos formales de participación.

La desigualdad económica tiene efectos negativos sobre la participación política. Estos efectos pueden agruparse de la siguiente forma:

- a) La desigualdad afecta a los grupos más vulnerables, mermando su capacidad de participación en asuntos públicos y fortaleciendo la capacidad de aquellos con recursos para incluir sus intereses en la agenda pública.¹¹
- b) La desigualdad estimula a los sectores más vulnerables a participar en busca de una mayor distribución de la renta a través de políticas redistributivas.

Con respecto a la primera agrupación, la de los efectos negativos que la desigualdad económica tiene sobre la participación política, debemos partir de la manera en que se mantiene el poder como clase en un sistema democrático. Esto supone considerar la existencia de diversos tipos de recursos, que son los que permiten a sus poseedores propagar socialmente sus ideas en mayor medida que los

¹⁰ El monopolio social forma parte importante del aparato de dominación en su conjunto. Además: “Toda constitución de monopolio social presupone una lucha de exclusión; toda lucha de exclusión o competencia tiende a la constitución del monopolio” (Elías, 2009: 422).

¹¹ Cfr, Solt (2008), quien recupera elementos teóricos de autores especialistas en la democracia de los Estados Unidos e investigadores de estudios relacionados con desigualdad-democracia, por ejemplo: Schattschneider (1960), Bachrach y Baratz (1970), Goodin y Dryzek (1980), Gaventa (1980), Lukes (2005) y APSA (2005).

que carecen de estos. Además, los desfavorecidos son sometidos a estímulos contrarios a la participación política o mermados en la misma a través de múltiples instrumentos desincentivadores. Despojados de su interés por participar, carecen también de canales y medios para incluir sus demandas, en particular las referentes a políticas redistributivas. Existe evidencia, para el caso de los Estados Unidos, que confirma lo aquí dicho: “los estadounidenses menos favorecidos votan menos porque carecen de las habilidades, la motivación y de las redes sociales, que los más favorecidos adquieren a través de la educación formal y la promoción profesional” (APSA, 2005: 81).

El poder financiero, como recurso funcional, actúa como mecanismo de acumulación de riqueza destinada a la consecución, por parte de oligarquías dominantes, del monopolio de las principales posiciones en los campos sociales¹². Otra de sus funciones importantes es la de restringir el acceso al capital social que permite la entrada a esas principales posiciones sociales. En este sentido, las mayorías quedan excluidas de la posibilidad de acumular capital social relevante, el que les permite entrar en el círculo cerrado de la toma de decisiones “importantes”, mismas que afectan a su propia vida.

Para Patti T. Lenard (2010) el efecto de la desigualdad sobre la democracia pasa por el tema de la confianza. En este sentido, en una relación social como la que implica al ciudadano con el gobernante, el primero se pone en una situación de vulnerabilidad con respecto a las decisiones y acciones del segundo. La desigualdad económica afecta esa relación. Además, las democracias liberales actuales han sido incapaces de aminorar las desigualdades crecientes. La desigualdad económica afecta directamente a la confianza en las instituciones políticas y sus representantes por parte de la ciudadanía, poniendo en riesgo la cohesión social.

La relación entre participación ciudadana y desigualdad económica, que termina afectando la distribución equitativa de capital social disponible en una sociedad, también puede verse de otra forma. En la cual, la desigualdad de recursos lejos de desestimular la participación política de los más desfavorecidos, la estimula: hace que éstos participen más, al sentirse motivados a hacer propuestas de políticas redistributivas, entrando así en conflicto con aquellos grupos minoritarios favorecidos por la desigualdad, que se oponen a las mismas. En todo caso, el mecanismo subyacente a dicha participación funciona con base en percepciones de desigualdad que son subjetivas. Así, si ésta se percibe como excesiva incrementa la movilización política de los desfavorecidos, pero si se percibe como “normal” disminuye, al tiempo que se acepta y legitima al régimen político.

Savoia, Asaw y Mckay (2010) ofrecen evidencia empírica sobre la destrucción de movilizaciones sociales históricas en América y África mediante su sustitución por mecanismos formales de redistribución. Sostienen que es posible aumentar la participación de los más desfavorecidos, en un contexto de desigualdad, a través del voto. Afirman, en sintonía con Bollen y Jackman (1985), que las democracias electorales aumentan la probabilidad, respecto a sistemas autoritarios, de canalizar el conflicto social a través de las competencias partidistas y de las instituciones que hacen suya la lucha por la redistribución.

3. Percepciones y situaciones regionales según el enfoque desigualdad-democracia

La desigualdad económica tiene un origen distinto según la percepción de los ciudadanos, en diferentes regiones y países. De esta forma, en Europa del Centro y del Este la asocian a la forma en que se

¹² Para Pierre Bourdieu: “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies de poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología,

llevaron a cabo las transiciones políticas, sobre todo las que tuvieron lugar en la constitución de las democracias postcomunistas, plagadas de irregularidades y prácticas corruptas. En Japón, Jun Naito identificó que las desigualdades, así como la pobreza, son atribuidas a la responsabilidad personal, y, por tanto, los japoneses censuran mayoritariamente la participación estatal destinada a reducirla. En este sentido:

“Los individuos con mayor libertad percibida son más propensos a oponerse a la política igualitaria del gobierno y su oposición se basa en el principio liberal de la libertad y la auto-responsabilidad”¹³ (Naito: 2007: 80).

En América Latina, los estudios realizados sobre el origen de la desigualdad, y su percepción por parte de la ciudadanía, ponen el énfasis en las condiciones de desigualdad derivadas de las políticas económicas neoliberales. Por ejemplo Milner y Mukherjee:

Sostienen que una mayor apertura del comercio puede aumentar la desigualdad de ingresos, especialmente en economías con abundancia de mano de obra, en los que la demanda de trabajo crece con el aumento de las exportaciones de bienes intensivos en aquella (Milner y Mukherjee, 2009: 10).

Los países de la Europa postcomunista iniciaron sus procesos de democratización con desigualdad creciente, aunque progresivamente adoptaron, con más o menos éxito, estrategias, en particular de tipo fiscal, para reducirla¹⁴. En estos países se identifica a la corrupción como el principal riesgo para la democracia, pues incrementa la desigualdad entre los que condujeron el proceso de sustitución de una economía planificada a una de mercado autorregulado, que se ven favorecidos, y el resto de la población, que pierde poder adquisitivo. Los ciudadanos no ponen en cuestión, sin embargo, la legitimidad de las instituciones democráticas y económicas recién establecidas.

En Asia las transiciones hacia la democracia, desde el inicio, se acompañaron de políticas redistributivas, aunque existe una percepción de que la desigualdad va en aumento (Naito, 2007). Esta región se caracteriza por poseer sólidas instituciones políticas y estados poderosos, aunque no necesariamente enteramente democráticos (Savoia, Asaw y Mckay 2010). En general, en Asia existen niveles de distribución relativamente más equitativos que en otras regiones con economías en desarrollo.

En América Latina la desigualdad crece alarmantemente a partir de las transiciones democráticas y económicas. Esto trajo consigo altos niveles de ingreso a nivel nacional, pero repartidos de forma cada vez más desigual, tal como lo demuestran las investigaciones de Bonometti y Ruiz (2010), Díaz (2009) y Teichman (2008). Por otro lado Savoia, Asaw y Mckay (2010) destacan que los bajos niveles de crecimiento de estos países son atribuibles a los arreglos institucionales de sus pobres sistemas democráticos, que devienen en gobiernos y regulaciones ineficientes e ineficaces.

En Latinoamérica la desigualdad está compuesta por construcciones históricas que se han arraigado en usos y costumbres sociales, que la han mantenido durante siglos como horizonte permanente¹⁵. En la actualidad los componentes fundamentales de esta desigualdad son la inequidad fiscal, por un lado, y el mercado autorregulado, por el otro. Savoia, Asaw y Mckay (2010) aluden a la construcción de regímenes políticos que siguen beneficiando a los mismos grupos de siempre, que

¹³ En esta percepción de los japoneses sobre la desigualdad, que obedece a un pensamiento liberal y que deviene de una cultura de autocontrol muy arraigada en Japón, se dejan de lado causas de empobrecimiento tan importantes como las derivadas de las condiciones estructurales y superestructurales, en términos marxistas, los factores contingentes de la propia

acción y las consecuencias negativas de fenómenos naturales adversos, todas ellas ajenas a la responsabilidad individual.

¹⁴ Ver las investigaciones de Gerry y Mickiewicz (2008) y Loveless y Whitefield (2011).

¹⁵ Cfr. Gerry y Mickiewicz (2008), quienes destacan el peso de las dinámicas históricas sobre la desigualdad y las transiciones democráticas.

incluso aumentaron su influencia política y económica con las transiciones democráticas y la introducción de políticas neoliberales.

En la región latinoamericana existe una larga tradición de regímenes políticos y económicos desiguales, que no sólo sobrevivieron a las democracias sino que incluso se fortalecieron, al mantenerse en la región las relaciones tradicionales del poder político con el económico, que han favorecido siempre a unas minorías. En este sentido, grupos privilegiados se insertan indiferentemente en una u otra esfera continuamente, aunque en sus discursos las mantienen separadas para legitimarse y excluir, al tiempo, al resto de la sociedad de las posiciones políticas y económicas que ocupan. Polanyi extrae consecuencias de la separación entre economía y política, atribuyéndola a agentes políticos de distinto signo. Señala lo siguiente:

Así, la derecha y la izquierda han llegado a enfrentarse en nombre de la economía y de la democracia (...) Los eslóganes disimulan, sin embargo, la realidad cruel. La izquierda se arraiga en la democracia y la derecha en la economía. Y es precisamente así como la disfunción entre economía y política se manifiesta en una polaridad catastrófica (Polanyi, 2012: 197).

Conclusiones

Los procesos de democratización acaecidos en países de diferentes regiones, a partir de las décadas de los 80s y 90s del pasado siglo, coincidieron con el cambio de modelo económico. De esta forma, regímenes autoritarios de izquierda o derecha se convirtieron, de la noche a la mañana, en democracias liberales, por los menos en un sentido formal de elecciones libres garantizadas. Por otra parte, las economías pasaron de ser eminentemente nacionales y reguladas por los estados a ser globales y autorreguladas por los propios mercados.

Si en el aspecto político se consiguieron mayores garantías en el ejercicio de los derechos civiles, muchas veces vulnerados por los regímenes autoritarios, en el aspecto económico no se consiguió el bienestar que como promesa llevaba aparejada la democracia. Antes bien, al crecer la desigualdad económica, lo que creció fue el malestar ante las instituciones democráticas constituidas, originando un fuerte desencanto y deslegitimación de las mismas.

Las ciencias sociales dieron cuenta de estas transformaciones y sus consecuencias sociales a través de diferentes enfoques, si bien no siempre atendieron a una perspectiva holística que diera cuenta de las relaciones indisolubles entre economía y política. En este sentido, las teorías predominantes –la de la “tercera ola” y la de la “calidad de la democracia” se centraron en estudiar preferentemente a la democracia y los componentes que la hacen posible, entendiendo que se trata de una realidad independiente que puede ser tratada autónomamente. Lo primero y principal era conseguir cambiar los regímenes autoritarios por democracias liberales que garantizaran los derechos individuales y la libertad de mercado. El progreso económico se daría al quitarle el corsé autoritario a la sociedad.

Es indudable que las perspectivas de progreso económico si se cumplieron: nunca a lo largo de la historia de la humanidad se ha logrado tanto en tan poco tiempo. Lo que no se dio fue la distribución equitativa del mismo, lo que generó una desigualdad económica nunca antes vista en tales tamaños. Pues bien, esta desigualdad económica terminó afectando al capital social de los ciudadanos y, por tanto, a sus propias posibilidades de participación democrática. Se generó de esta forma una oligarquía de privilegiados, con abundante capital social, que ocuparon los puestos políticos, económicos y de representación de la sociedad civil. Por otro lado, la gran mayoría de los ciudadanos quedaron

excluidos de estos puestos al carecer del capital social suficiente requerido para tener influencia en la conformación de la agenda pública.

El enfoque desigualdad-democracia pretende dar cuenta de esta realidad, atendiendo a la dimensión económica y política al mismo tiempo, explicitando, así, las consecuencias del modelo económico global predominante en las democracias liberales existentes en la actualidad. De esta forma, se aleja de los enfoques de la “tercera ola” y de la “calidad de la democracia”, al considerar que no se sustenta un objeto de estudio centrado solo en la democracia, sus instrumentos y sus posibilidades de ser, pues éstas dependen en buena medida de los recursos de los ciudadanos; sin éstos, es decir sin el capital social equitativamente distribuido y suficiente para mantener la democracia, ésta se condena a su desaparición, tras lenta agonía.

Se hace necesario atender al conjunto social conformado por la economía y la política señalado por Polanyi, si de veras se quiere un sistema político democrático sustentable, con buenas condiciones de vida para los ciudadanos. El enfoque desigualdad-democracia, al darnos cuenta de la conjunción y repercusiones mutuas de ambas dimensiones va en la buena dirección: proporciona conocimiento sobre las consecuencias negativas para la democracia de un modelo económico que solo favorece a minorías, dejando descapitalizada, socialmente hablando, al grueso de la ciudadanía, que deja de serlo en sentido estricto, aunque mantenga derechos políticos, sobre todo electorales, que cada vez menos inciden en la agenda pública, en las políticas y en la toma de decisiones en la esfera pública.

Bibliografía

- American Political Science Association (APSA) and Foundation for the Study of Independent Social Ideas (spring 2005). American Democracy and Inequality. *Dissent*, 80-84.
- Bachrach, P. & Baratz, M.S. (1970). *Power and Poverty: Theory and Practice*. London: Oxford University Press.
- Bollen, K.A. & Jackman, R.W. (1985). Political democracy and the size distribution of income. *American Sociological Review* (50), 438-57.
- Bonometti, P. & Ruiz, S. (mayo-agosto de 2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 7(13), 11-36.
- Bourdieu, P. (Janvier 1980). Le capital social. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31, 2-3.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. México D.F.: Siglo XXI.
- Bunce, V. (2003). Rethinking recent democratization: Lessons from the postcommunist experience. *World Politics*, 55(2), 167-92.
- Dehum, M. (noviembre-diciembre de 2006). La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia. *El cotidiano*, 21(140), 58-66.
- Díaz, C. (enero-abril de 2009). Instituciones, democracia social: aproximaciones al caso mexicano. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI (205), 97-116.
- Elías, N. (2009). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fleury, S. (2006). Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad. En C. Binetti y F. Carrillo-

Flores (eds.), *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina* (págs. 81-110). New York-Washington: IDB Bookstore.

- Gartman, D. (2012). Bourdieu and Adorno: Converging theories of culture and inequality. *Theor Soc*, (41), 41-72.
- Gaventa, J. (1980). *Power and Powerlessness: Quiescence and Rebellion in an Appalachian Valley*. Urbana: University of Illinois Press.
- Gerry, Ch. & Mickiewicz T. (January 2008). Inequality, Democracy and Taxation: Lessons from the Post-Communist Transition. *Europe-Asia Studies*, 60(1), 89-111.
- Goodin, R. & Dryzek, J. (1980). Rational Participation: The Politics of Relative Power. *British Journal of Political Science* 10(3), 273-92.
- Lenard, P.T. (Spring 2010). Rebuilding Trust in an Era of Widening Wealth Inequality. *Journal of social philosophy*, 41(1), 73-91.
- Levine, D., & Molina, J.E. (junio de 2009). *Calidad de la democracia, y debilidades en América Latina*. Rio de Janeiro: Congreso de la Latin American Studies Association.
- Lipset, S.M. (1959). Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy. *American Political Science Review*, 53(1), 69-105.
- Loveless, M. y Whitefield, S. (2011). Being unequal and seeing inequality: Explaining the political significance of social inequality in new market democracies. *European Journal of Political Research* (50), 239-66.
- Lukes, S. (2005). *Power: A Radical View*. New York: Palgrave Macmillan.
- Lundström, S. (June 2002). Decomposed Effects of Democracy on Economic Freedom. *Working Paper in Economics* (74), Department of Economics: Göteborg University.
- Milner, H. y Mukherjee, B. (2009). Democratization and Economic Globalization. *Annu. Rev. Poli. Sci.* (12), 163-81.
- Molina, S. (enero-abril de 2004). Comunicación gubernamental: ¿encanto o desencanto? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVI (190), 31-45.
- Naito, J. (2007). Perceived Freedom and its Sociological Effects: An Inquiry into the Relationship Between Liberalism and Inequality, *International Journal of Japanese Sociology* (16), 80-99.
- O'donnell, G. (enero-febrero de 2005). Es una obligación y un derecho criticar nuestras democracias (entrevista). *Metapolítica* (39), 55-59.
- Polanyi, K. (2003). *La Gran Transformación, Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. Edición original de 1944.
- _____ (2012). Economía y democracia. En J.L. Laville *et al.*, *Textos escogidos de Karl Polanyi* (págs.

197-202). Buenos Aires: CLACSO-Universidad Nacional de General Sarmiento. Edición original de 1932.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2010). *Nuestra Democracia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Przeworski, A. (1985). *Capitalism and social democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Reuveny, R. & Li, Q. (2003). Economic openness, democracy and income inequality: An empirical analysis. *Comparative Political Studies*, 36(5), 575-601.
- Salas, M. *Calidad de la democracia en América Latina: el caso de México*, Recuperado el 5 de julio de 2013, de <http://www.sitemason.com/files/eRuEfe/WORKING%20PAPERS%208.pdf>.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2005). *Economía*, México D.F.: Mc Graw Hill.
- Savoia, A., Asaw, J. y Mickay, A. (2010). Inequality, Democracy, and Institutions: A Critical Review of Recent Research. *World Development* 38(2), 142-154.
- Schattschneider, E.E. (1960). *The Semisovereign People: A Realist's View of Democracy in America*. New York: Holt, Reinhart and Winston.
- Schmitter, P. (enero-febrero de 2005). Las virtudes ambiguas de la mención de cuentas, *Metapolítica* (39), 61-75.
- Shäfer, A. (2012). Consequences of social inequality for democracy in Western Europe, *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, 6(2), 23-45.
- Solt, F. (January 2008). Economic Inequality and Democratic. *Political Engagement American Journal of Political Science*, 52(1), 48-60.
- Teichaman, J. (2008). Redistributive Conflict and Social Policy in Latin America, *World Development*, 36(3), 446-60.
- Ugalde, L.C. (octubre de 2005). *Hacia una democracia de calidad*. Recuperado el 20 de junio de 2013, de http://www.letraslibres.com/sites/default/files/pdfs_articulos/pdf_art_10744_8039.pdf